

Política Ambiental y de Energía

La política ambiental y de energía de la compañía está definida e impulsada por la Dirección General, en consonancia con su Política Corporativa, asumiendo el compromiso de desarrollarla, implementarla, actualizarla periódicamente y de exigir velar por su cumplimiento. Para ello establece, declara y asume los siguientes principios:

- Implantar y mantener un sistema de mejora continua en el comportamiento y compromiso ambiental y energético de la actividad, mediante la certificación del sistema de gestión ambiental y del sistema de gestión de la energía.
- Respetar y comprometerse con el medio ambiente, y avanzar de forma alineada con los principios del desarrollo sostenible.
- Mejorar constantemente nuestros procesos, fomentando la implicación y el ejercicio de responsabilidades de las personas involucradas, de forma que se mejore la eficiencia del sistema, y, por consiguiente, el impacto ambiental generado.
- Implantar un seguimiento de indicadores que permita monitorizar el desempeño energético de la organización al objeto de validar el logro de objetivos y metas energéticas establecidos, así como garantizar que la organización dispone de la información y de los recursos necesarios para lograrlos.
- Formar, sensibilizar e implicar a todo el personal en materia de medio ambiente y energía, facilitando una formación especializada cuando sea necesario, para asegurar la mejora continua en nuestros procesos, en el desempeño energético y en nuestros sistemas de gestión medioambiental y de energía.
- Velar por la actualización y cumplimiento de los requisitos legales, y otros requisitos, en materia de medio ambiente, eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía aplicables a nuestra actividad.
- Velar por contribuir en el menor grado posible, en la contaminación atmosférica en cada uno de los distintos vectores: contaminación de gases de efecto invernadero, contaminación por gases inertes para el calentamiento global, contaminación lumínica, contaminación por ruidos y contaminación odorífera.
- Aplicar en nuestras instalaciones, las mejores tecnologías y materiales disponibles que faciliten la utilización más eficiente de los recursos, y permitan alinear los procesos de la organización a los principios de la eficiencia y la economía circular.

- Fomentar el uso sostenible del embalaje en nuestro producto mediante el ecodiseño, y buscar oportunidades de mejora en la reciclabilidad, en el uso de materiales reciclados o de fuentes más respetuosas con el medio ambiente, implicando a nuestros proveedores cuando sea posible.
- Trabajar para mejorar los procesos de envasado de nuestra actividad, con el objetivo de reducir el desperdicio de envases de producto y la huella de carbono asociada.
- Fomentar el consumo sostenible de nuestro producto, trabajando para facilitar la reducción del desperdicio alimentario, tanto en nuestras instalaciones como para el consumidor final, y promover el reciclado de nuestros envases.
- Buscar la optimización energética de nuestros procesos a través de la innovación y la buena praxis, tanto en los propios procesos como en las actividades de diseño que tengan impacto en el consumo de energía, para lograr la mejora del desempeño energético, así como consumir, siempre que sea viable, energía proveniente de fuentes renovables y, por consiguiente, reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. La energía eléctrica comprada a proveedores externos deberá ser 100% de origen renovable antes de 2030.
- Promover y priorizar criterios de eficiencia energética en la adquisición de productos y servicios que impactan en el desempeño energético de la organización.
- Impulsar la generación y el autoconsumo de energía renovable en nuestras instalaciones, así como la producción in situ de gases alimentarios, mediante tecnologías que favorezcan la conducta ambiental de la empresa.
- Colaborar de forma transversal en todos los estratos de la empresa para lograr la neutralidad de la huella de carbono de nuestra actividad antes de 2050 (objetivo Net Zero).
- Planificar nuestras actividades desde una perspectiva de mitigación y adaptación al cambio climático, para asegurar la continuidad empresarial de forma paralela a la protección del medio ambiente.
- Trabajar para prevenir la generación de residuos peligrosos y no peligrosos, y valorización de aquellos que se generen inevitablemente, priorizando siempre la jerarquía de los residuos (prevención, minimización, reutilización, reciclaje, recuperación energética y deshecho), con el objetivo de ser residuo cero a vertedero antes de 2035.
- Trabajar, en todos los niveles jerárquicos, por hacer un uso sostenible del agua en todo su ciclo, asegurando un consumo responsable, con el objetivo de mejorar eficiencia hídrica en un 50% para el periodo 2018 – 2028 y un tratamiento posterior adecuado de las aguas residuales generadas, para asegurar que éstas sean vertidas al medio.

- Proteger la biodiversidad del entorno inmediato de nuestra actividad mediante la adecuación de los espacios verdes disponibles, fomentando la colaboración con entidades locales para la protección de hábitats y/o especies de interés, y llevando a cabo actividades de sensibilización a nuestros empleados.
- Establecer medidas de prevención y actuación eficientes, frente a posibles incidentes o situaciones de emergencia con afectación al medio ambiente para evitar los posibles impactos derivados.
- Fomentar la compra de materias primas y auxiliares con menor impacto para el medio ambiente, y la homologación y contratación de proveedores bajo criterios ambientales.
- Velar por un consumo responsable de productos químicos en los distintos procesos, y sustituirlos, siempre que sea posible, por alternativas más respetuosas con el medio ambiente.
- Asegurar que las diferentes acciones de mejora en el comportamiento ambiental no afectan a la seguridad y salud de los propios trabajadores ni del consumidor final, fomentando, siempre que sea posible, que las mejoras ambientales vayan en consonancia a los objetivos de seguridad y calidad del producto.
- Colaborar con nuestros proveedores e incentivarlos a mejorar sus procesos en relación con el medio ambiente, en especial en lo referente a la huella de carbono.
- Establecer canales de comunicación fluidos con todos nuestros públicos de interés, para difundir todos los principios recogidos en esta política, y asegurar la alineación de objetivos.
- Desarrollar la estrategia de sostenibilidad para establecer objetivos medibles acordes con los valores expresados en la presente política ambiental. Ésta deberá ser actualizada periódicamente para establecer nuevas metas considerando el contexto organizacional vigente.

Todos los principios recogidos en la política ambiental se explican a todos los niveles de la compañía, mediante reuniones informativas y difusión documental.

Albert Boix y Xavier Boix
Directores Generales
Noel Alimentaria, S.A.U.

Sant Joan les Fonts, 8 de marzo de 2025